

## COMUNICADO A LA COMUNIDAD CETis 12

### Medidas para la prevención del COVID-19

**Programa Aprende en Casa** continuará a partir del 20 de abril y hasta que sea posible el regreso a clases presenciales.

- Filtro en el hogar.** Las madres y padres de familia o tutores deberán dejar constancia por escrito por medio de una **“Carta Compromiso de Corresponsabilidad”** que su hija (o) no presenta ninguno de los síntomas de enfermedad que no presentan fiebre, tos seca, dolor de cabeza y cuerpo cortado, la cual será **entregada diariamente firmada** por la madre, padre de familia o tutor a la **entrada de la escuela**. Esta carta podrá realizarse a mano en cualquier tipo de papel. **¡El primer filtro para evitar contagios es la casa y la familia!**
- Filtro en la escuela.** Filtro a la entrada de la escuela donde se recogerán las **“Cartas Compromiso de Corresponsabilidad”** y se observará si algún alumnado presenta síntomas de enfermedad respiratoria.
  - En caso que **no se presente “Carta Compromiso de Corresponsabilidad”** se le dará acceso al plantel en el auditorio para resguardar la integridad del menor en tanto se tenga comunicación con los padres y verificar que no cuente con ningún síntoma de enfermedad respiratoria.
  - Si se detecta con alguno de los síntomas se reportara a Orientación Educativa, se comunicara con los padres de familia para su atención y regreso a su casa.
  - Si pasa el filtro deberá lavarse las manos con agua y jabón, previo al incorporarse a las aulas.
  - Docente dará tolerancia en tiempo de las medidas sanitarias, el alumnado debe considerar el tiempo de las medidas sanitarias para ingresar al aula.
- Filtro en el aula.** Filtro en el salón de clases los docentes deberán observar el estado de salud de los alumnos, si se detecta algún síntoma enviar al alumno al área de Orientación Educativa, para su valoración y notificar a los padres que se retirara el alumno para una evaluación medica.

**Comunicado Oficial del CETis No.12**